

ASUNTO: ENCuentro NAVIDEÑO DE CONFRATERNIDAD AÑO 2022

Estimado/a compañero/a,

Como sabes, esta Junta de Gobierno a la que represento, cesará en su cargo el próximo día 11 de octubre, a pesar de ello, hemos decidido seguir adelante con la celebración del encuentro navideño de confraternidad de este año, al tratarse de un evento previsto para el año 2021 (ya pagado y no reembolsable por parte del Hotel en el que se iba a celebrar, al haberse aplazado, como recordarás, 3 días antes de su celebración, al tener lamentablemente la certeza en aquel momento de que incrementaban de forma vertiginosa los contagios de coronavirus).

Nos hace muchísima ilusión poder organizar este evento en este momento de nuestro mandato en el que ya habremos cesado en nuestros cargos directivos después de muchos años. Entendemos que será un momento magnífico para encontrarnos, (además de todos los compañeros que lo deseen), esta Junta de Gobierno saliente con los nuevos responsables de la dirección de esta corporación, a los cuales les deseamos la mayor de la suerte en esta labor apasionante. Desde aquí brindamos nuestra colaboración para todo lo que puedan necesitar.

Para esta Junta, la celebración de este evento es muy importante, aprovecharemos esta oportunidad para que las distintas generaciones de arquitectos se conozcan, intercambien opiniones y compartan inquietudes, para dar la bienvenida a los nuevos colegiados y haremos una mención especial a aquellos compañeros que han cumplido 50 y 25 años de colegiación (en el pasado 2021 y en este 2022). Por todo lo anteriormente expuesto pensamos que será un acto muy entrañable, una excelente ocasión para reunirnos de forma distendida.

Al no tener una partida presupuestaria aprobada para tal fin este año 2022, no podemos gastar más dinero que el ya desembolsado el año 2021. Por ese motivo si el año pasado el importe abonado suponía aproximadamente el 80% del total del evento, este año al no poder hacer ningún pago adicional, el evento debe adaptarse a dicha cuantía, y ofreceremos un cóctel (en lugar de una cena), el cual esperamos que sea del agrado de todos.

Nuestra intención es celebrar un **cóctel** el próximo día **25 de noviembre (viernes) a partir de las 20:30 horas** en el **Santa Catalina A Royal Hideaway Hotel, Salón Palmeras**.

La asistencia a este evento será **gratuita para los colegiados** que deseen asistir. Es muy importante que, si estás interesado en acudir, nos lo hagas saber a través de nuestra página web, en la cual hemos habilitado una pestaña destacada de inscripción con un formulario muy sencillo que deberás cumplimentar. EL aforo es limitado y por este motivo debemos tener un listado de asistentes confirmados.

El precio para asistentes no colegiados es de 57€ por persona. En el caso de que vayas acompañado de alguna persona no colegiada, deberás adjuntar al formulario de inscripción

el justificante de la transferencia efectuada, en la cual deberá aparecer el **nombre de la persona asistente seguida de la referencia "Navidad 2022"**. El importe que deberá abonar cada asistente no colegiado es de **57 € (CINCUENTA Y SIETE EUROS)**.

El ingreso deberá efectuarse en la cuenta corriente de nuestro Colegio en la entidad Arquia número **ES12 3183 3500 2610 09892728**. Tanto el formulario de inscripción como el justificante del ingreso (en el caso de los no colegiados) deberán remitirse antes del próximo **día 4 de noviembre**, a fin de conocer de forma lo más aproximada posible el número de personas que acudirán al evento.

El aforo del salón es limitado, por eso es importante que si estás interesado en asistir a la cena formalices tu inscripción lo antes posible.

Nos sería muy grato contar con tu presencia, esperamos que sea de tu agrado esta iniciativa, que lo único que pretende es propiciar un encuentro entre compañeros en unas fechas muy significadas.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Vicente Boissier Domínguez
Decano COAGC